

# PRESENCIA DEL CICLO ARTÚRICO EN LAS BIBLIOTECAS BAJOMEDIEVALES DE LA CIUDAD DE VALENCIA (1416-1474)

M.<sup>a</sup> ROSARIO FERRER GIMENO  
*Universitat de València*

Bajo el término literatura artúrica se engloba toda una serie de leyendas y folklore de origen celta, bretón o galés referido a personajes y aventuras que formaban un acervo de narración popular que confluían a partir del siglo XII en un texto escrito<sup>1</sup>. Ese mismo hecho escriturario encorsetaría la libertad narrativa y obligaría a hacer referencia a modelos ya fijados de antemano. Incluso puede plantear problemas el mismo término de ciclo artúrico para englobar todo lo referido a los personajes propiamente artúricos con otros contemporáneos sin un origen concomitante. Así encontramos que las corrientes de estudio más clásicas prefieren utilizar el de *Materia de Bretaña*<sup>2</sup>. Otros estudiosos, como Lida de Malkiel<sup>3</sup>, también utilizan el de *leyendas artúricas* para incluir además el personaje de Tristán; un personaje que si bien en una primera versión del *Tristan en prose* fue ajeno al mundo artúrico propiamente dicho, desde el siglo XIII entraría en su órbita debido al éxito de *Lancelot* que influyó en la creación de su perfil caballeresco. Por consiguiente hay otros autores que hacen referencia al *ciclo artúrico* incluyendo abiertamente a Tristán, como Carlos Alvar:

El género novelesco en prosa del siglo XIII supuso la absorción de la leyenda tristaniana dentro de las grandes series cíclicas de la materia artúrica. Tristán se cuenta ahora entre los caballeros de la Mesa Redonda, es buen amigo de Lanzarote y Galván y participa activamente en la Demanda del Grial, mientras que el drama pasional queda en un segundo plano. Un par de obras de la *Vulgata* y la *Post-Vulgata* sitúan la muerte de Tristán en la cronología artúrica<sup>4</sup>.

---

<sup>1</sup>V. Cirlot, *La novela artúrica*, Barcelona, Montesinos, 1987, p. 38 y ss.

<sup>2</sup>P. Bohigas, "La Matèria de Bretanya a Catalunya", en *Aportació a l'estudi de la literatura catalana*, Barcelona, Abadía de Montserrat, 1982, pp. 277-294.

<sup>3</sup>"El famoso *Amadís* contiene diversas alusiones a las leyendas artúricas, principalmente al *Tristán*". M. R. Lida de Malkiel, "La literatura artúrica en España y Portugal", en *Estudios de literatura española y comparada*, Buenos Aires, EUDEBA, 1966, p. 143.

<sup>4</sup>C. Alvar, "La Materia de Bretaña", en *Amadís de Gaula (1508): quinientos años de libros de caballerías*, J.M. Lucía Megías (ed.), Madrid, Biblioteca Nacional de España-Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2008, p. 25.

## o Paloma Gracia:

Robert de Boron es el precursor de la disposición cíclica de la materia, de la redacción de summas sobre la totalidad del universo artúrico. Su obra antecede pues a los grandes ciclos artúricos compuestos a lo largo del siglo XIII: *Vulgata*, *Tristan en prose*, *Post-Vulgata*, que ambicionaron narrar no sólo lo acaecido en el reinado de Arturo sino desde los tiempos de Jose de Arimatea<sup>5</sup>.

Tras esta precisión terminológica y, en otro orden de cosas, nos gustaría incidir en el predominio del estudio ecdótico de los textos de la materia artúrica conservados en la Península Ibérica en las fuentes documentales contemporáneas a la recepción de los mismos textos. La documentación notarial conservada en diferentes archivos puede aproximarnos a una sociología lectora del ciclo artúrico: sobre los títulos descritos, sus propietarios, su relación con los textos poseídos, etc. y clarificar el porqué de su escasa conservación a través del tiempo. Además esa información puede dirimir en qué medida influyeron en el género de caballerías<sup>6</sup>, ya que los mismos notarios de los siglos XIV y XV menospreciaron esa literatura de entretenimiento a la hora de incluirla en la documentación notarial por la utilización de términos imprecisos en las descripciones frente a los libros de materias teológicas, jurídicas o médicas<sup>7</sup>.

Hecha esta puntualización y a modo de resumen diremos que los primeros textos en los que se nombra de manera explícita al rey Arturo y al sabio Merlín es en *Historia Regum Britanniae* de Godofredo de Monmouth realizada entre 1130 y 1136, aunque no será hasta 1200 cuando aparezcan esas hazañas escritas de una manera más sólida con la trilogía compuesta por Robert de Boron: *Joseph d'Arimathie* o *Roman de l'Estoire du Graal*, *Merlin* y *Perceval*. Posteriormente, entre 1225 y 1230, servirán de base para la redacción de un nuevo ciclo aglutinado bajo el nombre de *Vulgata* y de autor desconocido. Consta de siete volúmenes divididos en cinco partes: *Estoire du Graal*, *Merlin*, *Lancelot*, *La Queste du Saint Graal* y *Mort d'Arthur*. No obstante, será entre 1230 y 1240 cuando se popularicen plenamente las historias de la corte artúrica y se fijen las aventuras completamente con la aparición del ciclo conocido como *Post-Vulgata*. Este último ciclo lo componen: *Estoire du Graal*, donde narra cómo llegó el santo grial a Inglaterra desde Oriente; *Estoire du Merlin* relata desde

<sup>5</sup> P. Gracia, "El ciclo de la Post-Vulgata artúrica y sus versiones hispánicas", *Voz y letra*, 7-1 (1996), p. 6.

<sup>6</sup> "Els inventaris de biblioteques privades medievals proporcionen més informació", en J. Pujol, *La memoria literària de Joanot Martorell: models i escriptura en el Tirant lo Blanc*, Barcelona, Curial-Abadia de Montserrat, 2002, p. 40.

<sup>7</sup> "The notary who made an inventory chose to ignore these works or to group them under a general title that indicated how little they were esteemed" (J. N. Hillgarth, *Readers and Books in Majorca (1229-1550)*, Paris, CNRS, 1991, v. 1, p. 179).

el nacimiento del profeta Merlín hasta el nacimiento de Lanzarote; *Lancelot du Lac* explica la historia de Lancelot y el nacimiento de su hijo Galaaz; *Queste du Saint Graal* abarca desde la aparición de Galaaz hasta su fallecimiento y la recuperación del santo grial, y por último, *Mort du Roi Artur* concluye el ciclo con la historia del reinado de Arturo hasta su muerte.

En todos los ciclos prima el carácter moral dentro de una estructura narrativa llena de aventuras en las que el héroe o personaje principal va superando sucesivas pruebas con el fin de conseguir el éxito en sus propósitos. Todos ellos se caracterizan por las mismas pautas: los peligros acechan, el desvío de la meta conlleva el pecado, pero toda caída permite el arrepentimiento, la remisión y con ello la penitencia para obtener el perdón aunque no siempre implicará el éxito deseado. En el ciclo artúrico lo mágico y lo real se interrelacionan de tal manera que la atracción ejercida sobre el oyente o el lector justifica su éxito.

Hasta hace poco, los estudiosos del tema habían aceptado a Francia como la cuna escrituraria de las hazañas, sin embargo recientes revisiones sobre la materia del lado anglosajón cuestionan la exclusividad de la visión francesa en la fijación de los textos. Para ello parten de la revisión de las influencias culturales ejercidas entre ambos márgenes del Canal de La Mancha a partir del matrimonio de Henry II de Inglaterra con Leonor de Aquitania. Un intercambio que diluyó la precisión de las fronteras sobre la propia creación literaria y reclama su coprotagonismo:

Yet the actual state of their affair cannot be summarized so simple. Most of the earliest surviving writing in French was produced for the Plantagenets, either in England itself or in areas (such as Aquitaine) of what is now France but was then under English/Angevin rule<sup>8</sup>.

#### DIFUSIÓN PENINSULAR DEL CICLO ARTÚRICO

Según diversos testimonios conservados, estas hazañas gozaron de enorme popularidad tanto en tierras francesas, anglosajonas (donde tienen lugar las aventuras descritas) como en toda la Península Ibérica; sin embargo esa penetración peninsular continúa siendo punto de controversia entre los estudiosos del tema puesto que no fue uniforme ni tuvo un origen común.

En opinión de W.J. Entwistle<sup>9</sup> hubo dos vías de penetración: una castellano-portuguesa y la otra catalana, a través de los Pirineos, por las relaciones de esta zona con las tierras francesas del

<sup>8</sup> A. Butterfield, "England and France", en *A Companion to Medieval English Literature and Culture, C.1350-C.1500*, Peter Brown (dir.), Oxford, Blackwell, 2007, p. 201.

<sup>9</sup> W.J. Entwistle, *The Arthurian Legend in the Literatures of the Spanish Peninsula*, New York, Phaeton Press, 1975, p. 47.

sur. La primera vía como consecuencia del matrimonio, en 1170, de Alfonso VIII de Castilla con Leonor Plantagenet, hija de Henry II de Inglaterra y de Leonor de Aquitania. La nueva reina traería a la corte castellana el gusto por ese tipo de literatura, pero no sería hasta Alfonso X El Sabio cuando habría una auténtica popularización de la obra artúrica. El carácter profético del personaje Merlín y su aprovechamiento bajo determinados intereses políticos fueron decisivos para su difusión<sup>10</sup>. Sin embargo el interés parece decaer pronto pues los gustos se dirigen con rapidez a las novelas de caballerías y no será hasta la aparición de la imprenta cuando se renueve el interés a tenor de las obras conservadas. Sobre la segunda vía de penetración, es decir, la catalana, Entwistle insiste en que lo más probable es que fuese popularizada por traducciones al catalán y no por un conocimiento directo del francés<sup>11</sup>. Para corroborar su afirmación se basa en las constantes referencias a pasajes del rey Arturo, Lancelot, Tristán y otros personajes del ciclo en la literatura escrita del momento como las de autores como Cerverí de Girona, Guillem de Cervera, Bernat Metge o en la obra *Curial e Güelfa*, entre otras.

Frente a estas tesis, Pere Bohigas parece mantener ciertas discrepancias en la penetración de la literatura artúrica en la zona castellano-portuguesa. Él expone que no será hasta 1313 cuando quede fundamentada la existencia de una versión completa de la obra de Robert de Boron bajo el título de *Historia de la Demanda del Santo Grial*. Esta recopilación fue encargada por el arcediano Juan Sánchez de Astorga. Según la tesis de Bohigas,<sup>12</sup> éste es el testimonio más fehaciente que se conserva y demuestra el escaso interés por esta literatura artúrica en la zona castellano-portuguesa hasta el siglo XIV; además, en la zona de Portugal, los gustos literarios se inclinaban por una poesía lírica de influencia provenzal que gozaba de amplia aceptación entre públicos diversos.

Por otro lado, la corriente profética catalana estudiada por Pere Bohigas floreció más en los siglos XIV-XV y corresponde a profecías conservadas en hojas sueltas o insertadas dentro de manuscritos con referencias apocalípticas joachinistas o al Cisma de Occidente; en ellas no suele intervenir el personaje de Merlín a excepción de un manuscrito localizado en la Biblioteca de Catalunya datado en el siglo XIV y que servirá de base para el libro impreso en Sevilla *Baladro del Sabio Merlín* (1535). Sus profecías son hechos ya ocurridos en el momento de predecirlas pero bastante difíciles de interpretar respecto

---

<sup>10</sup> Rafael M. Mérida Jiménez, "Merlín católico", *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, LXXIV (1998), pp. 177-212.

<sup>11</sup> W.J. Entwistle, *op. cit.*, pp. 78-79.

<sup>12</sup> Pere Bohigas, "Los textos españoles y gallego-portugueses de la *Demanda del Santo Grial*", en *Revista de Filología Española*, VII (1925), p. 78.

a sucesos futuros<sup>13</sup>. Actualmente esos manuscritos se conservan en bibliotecas de Madrid y Barcelona.

Aportaciones más recientes al estudio sobre la penetración del ciclo artúrico, como la de Josefa Conde de Lindquist, cuestionan las posiciones clásicas representadas por Entwistle y Bohigas. Ella amplía y diversifica las vías de penetración de la literatura artúrica en ambas zonas al incluir además las peregrinaciones jacobeanas o las relaciones normandas:

The arrival of the legend to the Iberian Peninsula is not exclusive to Castile. It is our belief that there is a need to expand the means of transmission of the legend and texts to Spain: through the Vikings, the Plantagenets and Angevin kings, the pilgrimage route to Santiago de Compostela, and the Norman and Aragonese influence<sup>14</sup>.

En otro orden de circunstancias, también habría que incidir más en la precisión de los mismos textos conservados y matizarlos a la hora de usarlos como vestigios inefables de la presencia del ciclo artúrico en la Península Ibérica. En opinión de M.<sup>a</sup> Luzdivina Cuesta Torre<sup>15</sup>, no se puede hablar de traducciones directas al castellano de los textos artúricos, siempre son adaptaciones ya que la imprecisión en la delimitación del trabajo entre el autor, el copista y el traductor en todos los vestigios conservados es una constante.

A continuación nos centraremos en los textos del ciclo artúrico conservados en la Península Ibérica. Para Martí de Riquer es indudable que desde los siglos XIII-XIV eran leídos asiduamente ya que se han conservado en distintas lenguas más de cincuenta manuscritos transcritos completamente y abarcan una amplia zona europea<sup>16</sup>. Sin embargo, José Manuel Lucía Megías<sup>17</sup> considera que habría que analizar más concienzudamente los elementos textuales conservados antes de hablar de esa popularización de la literatura artúrica. De ese análisis dependerá la pervivencia total o parcial de ese tipo de literatura y el grado de difusión. Para ello establece un cuadro tipológico de los textos:

<sup>13</sup> Pere Bohigas, "Profecies catalanes dels segles XIV i XV. Assaig bibliogràfic", *Bulletí de la Biblioteca de Catalunya*, VI (1920-1922), pp. 24-49. "Profecies de Merlí. Altres profecies contingudes en manuscrits catalans", *Bulletí de la Biblioteca de Catalunya*, VIII (1928-1932), pp. 253-279.

<sup>14</sup> J. Conde de Lindquist, "Rethinking the Arthurian Legend Transmisión in the Iberian Peninsula", *eHumanista*, 7 (2006), p. 72.

<sup>15</sup> M.<sup>a</sup> Luzdivina Cuesta Torre, "Adaptación, refundición e imitación: de la Materia Artúrica a los Libros de Caballerías", *Revista de Poética Medieval*, 1 (1997), p. 38.

<sup>16</sup> Martí de Riquer, "La novela en prosa y la difusión del papel", en *Antología: cantares de gesta, trovadores, narrativa medieval, literatura catalana y castellana, y vida caballeresca*, Barcelona, Anthropos Suplementos, 1989, p. 26.

<sup>17</sup> José Manuel Lucía Megías, "Literatura caballeresca catalana, de los testimonios a la interpretación (un ensayo de crítica ecdótica)", *Caplletra: revista internacional de filología*, 39 (Tardor, 2005), p. 16.

1. Códices unitarios, copian y transmiten una obra artúrica.
2. Fragmentos.
  - 2.1. Fragmentos instrumentales: huellas de códices unitarios que sólo se han conservado por el valor de su soporte: pergamino o papel para otros usos, generalmente encuadernaciones.
  - 2.2. Fragmentos textuales:
    - 2.2.1. Fragmentos de códices unitarios que se han conservado en compilaciones codicológicas, que pueden o no modificar su “naturaleza textual”.
    - 2.2.2. Fragmentos de textos artúricos que se han insertado como parte de una “compilación textual”, transformando su “naturaleza textual”.

Siguiendo la valoración de esos elementos textuales realizada por Lucía Megías descubrimos que, en el caso francés, predominan las copias unitarias tanto en códices miniados como en simples copias manuscritas por los escasos expurgos que han sufrido las bibliotecas galas, por contra, en el caso peninsular, prevalecen los fragmentos. También Martí de Riquer coincide en parte con esta tipología al presentar ciertas dudas al analizar el texto de *Li Contes del Graal*. Según el análisis de Riquer, de su estructura interna se deduce que es más bien el resultado de dos novelas diferentes “mal soldadas”, quizás por la intervención de copistas-poetas o adaptadores de la obra que trabajan acordes con los gustos literarios del momento<sup>18</sup> por lo que coincide con la opinión ya expuesta de Cuesta Torre y donde las fuentes documentales conservadas, coetáneas al período de difusión, podrían completar el estudio.

Pero retomando a Lucía Megías, él destacaba en su artículo que la fragmentación hispana se debe al abandono del interés por la novela artúrica en favor de un nuevo género literario peninsular: los libros de caballerías. Si comparamos ambos géneros novelescos encontramos que la diferencia radica en un predominio del gusto por la aventura en sí frente al artúrico motivado por el éxito en una causa; una desaparición del simbolismo religioso en el género de caballerías tan marcado en el ciclo artúrico; y, por último, en el aspecto amoroso, predomina un sentido trágico del amor inexistente en el artúrico. Estos nuevos gustos literarios culminarán en la creación de grandes obras de caballerías, como por ejemplo *Tirant lo Blanch*<sup>19</sup>; aunque

<sup>18</sup> Martí de Riquer, *op. cit.*, p. 25.

<sup>19</sup> Carlos Rubio Pacheco incide en esto: “Respecto a los textos catalanes, sólo sobreviven unos cuantos fragmentos, pero que significativamente, con el *Lanzarote* castellano, son las únicas muestras de la *Vulgata* que sobreviven en la península. Esto no impide que cuenten con ediciones cuidadosas, aunque muchas de ellas sean poco accesibles por su antigüedad. Probablemente las mejores muestras de la influencia artúrica en Cataluña deban buscarse en las reelaboraciones nativas, como *La Fabula*, de Guillem de Torroella o el *Tirant lo Blanch*” (Carlos Rubio Pacheco, “El roman artúrico en la España medieval: problemas para su estudio”, *Anales Cervantinos*, 31 (1993), p. 258).

no por ello dejen de encontrarse sus huellas en la creación de estas nuevas obras.

#### PRESENCIA EN LA CIUDAD DE VALENCIA

Visto el panorama general peninsular y siguiendo nuestras propias investigaciones, creemos necesario incidir en la presencia directa de la materia artúrica en la ciudad de Valencia a través de los inventarios notariales conservados entre 1416 (inicio del reinado de Alfonso V El Magnánimo) y 1474 (fin de la exclusividad del libro manuscrito por la aparición del libro impreso con la obra *Trobes en lahors de la Verge Maria*).

Si tomamos como referente las obras de Josep M.<sup>a</sup> Madurell<sup>20</sup>, Antoni Rubió i Lluch<sup>21</sup> o de Stefano Maria Cingolani<sup>22</sup> que publican inventarios notariales catalanes para este mismo período, se evidencia la presencia de títulos de la materia artúrica; no obstante sólo Cingolini les prestará especial atención:

La riqueza documental dels arxius de Catalunya i la meticulosa tasca de publicació d'aquesta documentació per obra d'estudiosos i arxivers permeten estudiar des de molt a prop la difusió de la literatura d'entreteniment a les biblioteques catalanes de l'edat mitjana<sup>23</sup>.

Si esas fuentes las comparamos con las localizadas en la ciudad de Valencia, esta difusión plantea ciertos interrogantes. Las fuentes que hemos consultado corresponden a los protocolos notariales, notales u otros documentos de carácter público conservados en los archivos de la ciudad de Valencia durante ese período. En ellos se recogen actuaciones legales de relaciones entre particulares, ante notario, en la que los libros tienen razón de ser: legados testamentarios, compra-ventas privadas o públicas, contratos de copia o encuadernación etc. Hemos localizado algo más de cuatrocientos documentos, lo que nos lleva a aproximarnos a cierto conocimiento de la circulación de esas obras para ese período. No obstante siempre hay que tener precaución con todo este tipo de fuentes documentales pues, a pesar de ser bastante representativas de la actividad cotidiana en la ciudad de Valencia, también existiría una gran capa de población que no podría pagar la presencia de un notario en sus actos administrativos. Sin embargo

<sup>20</sup> Josep M.<sup>a</sup> Madurell, *Manuscrits en català anteriors a la impremta (1321-1474)*, Barcelona, Associació Nacional de Bibliotecaris, Arxivers i Arqueòlegs, Delegació de Catalunya i Balears, 1974.

<sup>21</sup> Antoni Rubió i Lluch, *Documents per l'història de la cultura catalana mig-aval*, 2 vols., Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 1908-21.

<sup>22</sup> Stefano Maria Cingolani, "Nos en leyr tales libros trobemos plazer e recreation", l'estudi sobre la difusió de la literatura d'entreteniment a Catalunya els segles xiv i xv", *Llengua i Literatura*, 4 (1990-91), pp. 74-89.

<sup>23</sup> Stefano Maria Cingolani, art. cit., p. 41.



esas mismas circunstancias socio-económicas explicarían que sólo esa parte presencial en los documentos públicos fuera, quizás, la potencial poseedora de libros lo que la haría, en todo caso, suficientemente representativa.

Después de estas consideraciones sobre las fuentes habría que establecer a qué ciclo en concreto puede hacer referencia la aparición de los títulos conservados en los inventarios valencianos.

Según Stefano Maria Cingolani en Cataluña:

Els contes més importants i famosos de la literatura medieval eren coneguts a Catalunya. Tanmateix, si examinem amb més atenció la tipologia de la difusió, observem que aquesta conté força sorpreses: per exemple, no hi havia cap lector (ni a la cort) que posseís tot el cicle de la *Vulgata*, contràriament al que passava a les grans biblioteques senyoriales de la Itàlia del nord<sup>24</sup>.

Su teoría la sustenta por las fechas de los inventarios analizados, más cercanos a la creación del ciclo de la *Vulgata* (1225-1230), pero en nuestra opinión resulta demasiado sutil y contradictorio puesto que la *Post-Vulgata* (1230-1240) está todavía más cercana a las fechas de los inventarios tomados como referencias. Esta postura se opone a la afirmación de Bohigas, el cual después de un análisis profundo de los textos conservados en España frente a los conservados en Francia, se inclina por la pervivencia del ciclo de la *Post-Vulgata* frente a la *Vulgata*. Es más, Bohigas prefiere concretarlo por títulos y así al hablar de la *Demanda del Santo Grial* “hay que entender siempre que se está tratando de la redacción del Seudo-Boron”<sup>25</sup>, es decir, la *Post-Vulgata* ya que ningún texto independiente ha sido conservado excepto alguna interpolación. Por todo ello, en nuestra opinión, preferimos la teoría de Pere Bohigas frente a la defendida por Cingolani.

Pero antes de pasar a examinar los títulos encontrados deberíamos precisar conceptos claves a la hora de analizar esos mismos títulos. Primero, qué se entiende por biblioteca y si se puede hablar de ella como tal durante este período, y segundo, definir el concepto de lectura. Por biblioteca, en sentido etimológico de la palabra, se entiende el espacio donde se custodian los libros, así que cualquier lugar donde haya una acumulación de ellos y cualquiera desee darle el nombre de biblioteca puede ser tomado como tal. La Unesco define la biblioteca como: “Colección organizada de libros y revistas, o de cualquier clase de materiales gráficos y audiovisuales; y sus correspondientes servicios de personal para proveer y facilitar el uso de tales materiales, según lo requieren las necesidades de información, investigación,

<sup>24</sup> Stefano Maria Cingolani, art. cit., pp. 74-75.

<sup>25</sup> Pere Bohigas, *Los textos españoles...*, p. 15.



educación y esparcimiento de sus usuarios”<sup>26</sup>. En consecuencia, en el período estudiado todavía no se puede hablar de bibliotecas aunque utilicemos dicho término para designar el conjunto de manuscritos registrados en los inventarios bajo el poder de cada uno de los propietarios estudiados. Los mismos inventarios describen los libros sin ningún referente que los englobe o como unos objetos o enseres más de la casa: “foren atrobats los libres següents”, “dins lo qual eren les coses següents”, “dins lo qual havia los bens següents”.

Sobre la lectura, diremos que leer implica penetrar en el texto, desmenuzarlo para descubrir la intención expresa del autor, pero para el período de estudio que nos ocupa no se puede dar por asumido que todo libro poseído sea leído de manera habitual o con cierta frecuencia, ni menos que su propietario la conozca y la practique. El libro muchas veces es solo reconocimiento de status social o atesoramiento.

Para saber todo esto hay que considerar el lugar de la casa donde se localizan los ejemplares así como su relación respecto a los otros enseres descritos; la disposición nos dará la clave de cómo y por qué están allí. No hay que olvidar e insistir en que el libro, en este período manuscrito, tiene la consideración de objeto de valor puesto que se localiza en los lugares de la casa donde sólo el dinero, las alhajas o escrituras de propiedades suelen guardarse: dentro de cofres cerrados bajo llave dentro de otros cofres, entre la ropa de más calidad o en recámaras apartadas donde el acceso directo a cualquier visitante de la casa resulta imposible. Por el contrario, en aquellos libros donde la lectura profesional o devocional es practicada son situados lo más accesibles posible: en las salas usadas como despachos o en los cabezales de la cama para dirigir las oraciones diarias.

Como ya hemos indicado al principio del apartado sobre nuestras propias investigaciones archivísticas de los más de cuatrocientos documentos localizados con temas relacionados con el libro, solo tres recogen algún vestigio de materia artúrica y son tres propietarios distintos. En concreto: *La conquista del Santo Grial, Merlín y Tristán*, es decir, un 0,75 por ciento del total. Sus tres propietarios pertenecen a dos grupos sociales diferenciados, el eclesiástico y el burgués (artesano y mercader) y los tres conocen la lectura y la escritura según la relación y noticias facilitadas por el resto de los objetos poseídos.

### 1. *Queste du Saint Graal*

El propietario de este título es el presbítero Berenguer Vidal, párroco de la iglesia de Guadalest y beneficiado de la catedral de Valencia. En sus disposiciones testamentarias, realizadas en Valencia en 1436<sup>27</sup> nombra: “hereu meu universal de tots los bens e drets meus

<sup>26</sup> M.ª del Rosario Martín-Montalvo, *Nociones de biblioteconomía*, Madrid, Instituto Bibliográfico Hispánico, 1980, p. 15.

<sup>27</sup> Archivo del Reino de Valencia (=ARV), Protocolos 1793.

l'onrat En Gil Vidal, frare meu, lo qual habita en la ciutat de Catania, de la hilla de Sicilia”, que no estará presente en el momento del fallecimiento de Berenguer pero que éste lo dispondrá todo para que lo pueda heredar legalmente en cuanto pueda llegar a Valencia. Por tal motivo el inventario *post-mortem* tiene la función de contabilizar todos los bienes muebles e inmuebles del difunto para ser legados tal como lo dispuso el testador. Siguiendo la descripción del inventario, en el dormitorio se encuentra, junto a los muebles propios de esa habitación, su escritorio donde guardaba diversos objetos de valor (joyas, enseres religiosos, monedas, etc.) además de documentación relativa a otros testamentos de los que era albacea por su condición de cura párroco. También se detallan tres libros que debían ser de lectura diaria: dos breviarios y un ordinario, muy acordes con la condición eclesiástica de Berenguer Vidal.

El resto de su biblioteca se conservaba, dentro de un cofre, en el comedor. Lo componían un total de treinta y un ejemplares, todos ellos de temática religiosa, excepto un par de títulos de perfil lúdico o político (*Liber scacorum* y *Furs*), pero destaca el libro descrito en cuarto lugar: “Item, un libre en paper, vell, ab cubertes de fust, appel·lat: Conquesta del Sant Greal”.

Aunque hemos insistido en la dificultad de aventurar deducciones por el mero hecho de aparecer los títulos en la descripción, sin embargo, es muy posible que fuese un libro de lectura asidua puesto que está descrito nada más abrir el baúl y a continuación de una parte de un ejemplar de la Biblia. Al mismo tiempo el estar localizado el cofre en el comedor podría ser objeto de una lectura de entretenimiento en la sobremesa o vespertina. Creemos que, al fin y al cabo, era una lectura apropiada para un clérigo y acorde con el resto de los títulos descritos. La *Conquista del Sant Greal* “invita” a un viaje edificante al lector a través del arrepentimiento, la expiación de los pecados y la demanda del perdón: en definitiva la búsqueda del santo grial.

Por la descripción física del ejemplar se deduce que es una copia sencilla, en papel, material mucho más barato que el pergamino, y con una encuadernación rudimentaria. Pero, sobre todo, destaca el calificativo de “vell” (viejo), lo que cabe interpretarlo como resultado de estar muy manoseado por la lectura o bien haberlo adquirido en alguna venta pública o posiblemente ser legado por alguna otra persona.

Si tenemos en cuenta que su hermano vivía en Sicilia, cabía la posibilidad de que fuese mercader, aunque no se especifique su oficio, y considerando todas las teorías anteriormente expuestas relacionadas con la difusión italiana del ciclo artúrico, así como su popularidad entre los lectores, es más que probable que el ejemplar fuese adquirido a través de su hermano Gil Vidal. Un regalo personal fraterno muy apropiado para un eclesiástico por el carácter místico de la obra. También hay que resaltar el título en donde la palabra “conquesta”, se explica como una traducción propia de la palabra “quest” en el

período de la *Post-Vulgata*, según destaca W. J. Entwistle<sup>28</sup>. Un dato que refuerza la controversia expuesta antes sobre el predominio de restos de la *Post-Vulgata* sobre la *Vulgata*. Si este inventario lo comparamos con otros inventarios y ventas públicas editados por Madurell con el mismo título, datados entre 1400-1423 y otro posterior de 1459<sup>29</sup>, constatamos que solo aparece en cuatro inventarios de bienes. Una presencia también escasa, lo que nos lleva a pensar en el poco interés de conservar los textos artúricos o desaparecer por una lectura permanente que terminaba en la destrucción física del ejemplar poseído. Todos sus propietarios son mercaderes excepto uno que no especifica oficio y otro que tiene relación con la construcción de barcos, “mestre d’aixa” de Trepana (Sicilia), en la actualidad corresponde a la ciudad de Trápani. Un punto más de refuerzo para la teoría italiana como corriente de entrada del ciclo artúrico en la Corona de Aragón:

The Sicilian war dragged on for twenty years, but in the end, Aragonese sea power was decisive. Charles of Anjou (1265-85) withdrew to the mainland, where his descendents ruled the kingdom of Naples, while Pedro III of Aragon (reigned 1282-85) and his descendants ruled a separate kingdom of Sicily. The two kingdoms were not united until 1435 when Alfonso V (1394-1458) the Magnanimous, already king of Sicily, succeeded to the throne of Naples and became king of the Two Sicilies. Aragon’s political and socio-cultural circumstances during the XIIIth-XIVth centuries provided a fertile ground for the translation of Arthur’s legend<sup>30</sup>.

## 2. *Merlín*

El libro de Merlín es uno de los más populares de todo el ciclo artúrico en todas las áreas de influencia, incluida la Península Ibérica. El carácter profético del personaje lo convierte en el protagonista de una corriente política en cada uno de los reinos que cohabitan en la Península. Esta nueva dimensión responde a los intereses internos y externos de legitimización de diferentes pretensiones reales<sup>31</sup>. Además, otra de las características de Merlín, en la que todos los estudiosos del ciclo artúrico coinciden, es su carácter aperturista. Representa el paso para la renovación de la mentalidad medieval hacia el hombre renacentista. Por consiguiente, cabría preguntarse si todo

<sup>28</sup> W. J. Entwistle, *op. cit.*, p. 125.

<sup>29</sup> “...lo qual comensa ab letres vermelles: ‘Aquesta és la Historia de la Conquesta del Sant Gresal’. E feneix ab letres vermelles: ‘Aquest libre scrivi, Domingo Falcó’. Otro registro hace referencia expresa a la lengua escrita del texto ‘scrit en pla’ y el incipit del mismo: ‘E comense: En aquell temps’” (Josep M.ª Madurell, *op. cit.*, pp. 41 y 81).

<sup>30</sup> J. Conde de Lindquist, art. cit., p. 82.

<sup>31</sup> Catherine Daniel, *Les prophéties de Merlin et la culture politique, XI<sup>e</sup>-XV<sup>e</sup> siècles*, Turnhout, Brepols, 2006, p. 300.

lector interesado en él también buscaba, a través de la lectura, un nuevo enfoque de su entorno social. En el caso que nos ocupa el título descrito forma parte de un inventario datado en 1464 y pertenece a una mujer, Violant Argilagues, viuda de Vicent Argilagues, panadero (“flaquer”). Si examinamos detenidamente el inventario deducimos, por la descripción de las estancias de la casa y todos los enseres detallados, que pertenece a la burguesía artesana pudiente de Valencia y además posee una gran cantidad de libros y ropa que le han sido dejados en préstamo. En la misma entrada de la casa ya se localizaba una caja cerrada bajo llave con libros de distintas materias y en la que uno de ellos, de carácter hagiográfico, había sido dejado en préstamo (“en penyora”). Pero no será hasta llegar a la recámara de la habitación principal, donde se describan nuevos libros de materias dispares, alguno que otro como resultado del préstamo. Todos ellos se encuentran dentro de un cofre viejo y junto a las escrituras y cartas censales del matrimonio Argilagues, además de los libros de cuentas del marido. En la posterior venta pública de los bienes nunca se incluyen los libros descritos en el inventario, lo que reafirma la suposición de que en esta casa los libros sean más atesoramiento que objeto de lectura.

Entre todos estos libros, dentro del cofre de la recámara, aparece el que es objeto de este estudio: “Item, altre libre en paper ab cubertes de perguamí[sic] appel·lat: Lo somni de Merlí”<sup>32</sup>.

Por la descripción se ve que es un manuscrito sin ningún realce físico, una simple copia. Comparándolo con los inventarios recogidos por Madurell sólo un asiento, datado en 1459, contiene el título de *Merlí*. Está escrito en catalán y tiene cierto lujo en la encuadernación, sin embargo, el título no coincide exactamente con el nuestro<sup>33</sup>. Pere Bohigas realiza un estudio comparativo de los tres textos conservados de la *Historia de Merlín (Demanda, El Baladro de Merlín)*<sup>34</sup>, incunable impreso en Burgos, 1498 y la misma obra impresa en 1535) con el manuscrito casi completo que poseía Alfred Huth, hoy conservado en la British Library, y publicado por G. Paris y J. Ulrich en 1886 y destaca: “los siguientes capítulos faltan en el manuscrito de Huth... Cap. 138. *De cómo Merlín soñó un sueño...*”<sup>35</sup>. De lo que podemos deducir que el libro poseído por Violant Argilagues era sólo un capítulo en catalán de la obra completa de Merlín. Tal vez el

<sup>32</sup> Archivo de Protocolos del Colegio Corpus Christi, “Patriarca” (=APPV), Protocolos 22660.

<sup>33</sup> “Item, un altre libre de paper de forma de full, scrit en pla, appellat: Merlí, cornat ab posts cubertes de pell vermella, ab ·X· bolles petites e dos gaffets. E comense: ‘En aquell’” (Josep M.<sup>a</sup> Madurell, *op. cit.*, p. 82).

<sup>34</sup> Para más información sobre esta edición y su significado como la primera manifestación novelesca del sabio en la Península Ibérica véase: Pedro M. Cátedra y Jesús D. Rodríguez Velasco, *Creación y difusión de El Baladro del Sabio Merlín (Burgos, 1498)*, Salamanca, Sociedad Española de Historia del Libro, 2000.

<sup>35</sup> Pere Bohigas, *Los textos españoles...*, p. 41.

interés del primer propietario que lo mandó copiar estribaba sólo en ese capítulo, puesto que como el mismo Bohigas afirma son “textos que proceden de manuscritos compilados para lectores, que por estar familiarizados con esta clase de historias, las entendían bien, aún cuando les compendiaran, suprimieran o interpolaran determinados episodios”<sup>36</sup>. Este comentario y la existencia individual del capítulo reforzarían la admiración hacia el Merlín profeta pero no explicarían la nueva cosmovisión adjudicada al personaje en el caso de los propietarios Argilagues. Ni este inventario ni el resto de la documentación analizada sobre Violant y Vicent Argilagues nos permite afirmar que fuera un libro de lectura asidua; por tanto, nos inclinamos a insistir en que es un mero objeto atesorado, una demostración más del prestigio que daba a los propietarios poseer libros.

### 3. *Tristán*

Este es otro de los personajes más populares del ciclo artúrico, como ya se ha explicado extensamente al principio. Representa la dificultad de conciliar la pasión irrefrenable de los protagonistas, en este caso los amantes Tristán e Iseo, con las exigencias de la convivencia social. Fue popularizado por los cantos trovadorescos mucho antes de ser conocidos en forma textual. Una leyenda amorosa que según M.<sup>a</sup> Luzdivina Cuesta Torre:

fue recogida por los autores del *roman courtois* en francés, alemán y otras lenguas, recordada por los trovadores en sus composiciones, y finalmente vertida en una larga novela en prosa, estrechamente conectada con la *Vulgata* y *Post-Vulgata* artúricas: el *Roman de Tristan en prose...* Pero la obra en prosa francesa fue remodelada en sucesivas ocasiones, sufriendo diversas alteraciones y dando lugar a una enorme confusión de manuscritos que se adscriben a versiones diferentes de la misma. Por ello resulta muy difícil, y en algunos casos es imposible, establecer de qué texto francés concreto se sirvieron los traductores del *Tristán* a otras lenguas europeas... Los textos catalanes, muy fragmentarios, parecen pertenecer a la misma familia que los castellanos... Parece por tanto, que existieron dos líneas de transmisión textual de la leyenda de Tristán en la península: la gallego-portuguesa y la catalano-aragonesa-castellana. Esta última familia de textos posiblemente desciende de un original catalán<sup>37</sup>.

<sup>36</sup> Pere Bohigas, *op. cit.*, p. 50.

<sup>37</sup> M.<sup>a</sup> Luzdivina Cuesta Torre, “Tristán en la poesía medieval peninsular”, *Revista de Literatura Medieval*, IX (1997), p. 140. Y también, en la introducción de “Tristán de Leonís”, Valladolid, Juan de Burgos, 1501, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 1999, p. XIII. Cfr. también Vicenç Beltrán, “Itinerario de los Tristanes”, *Voz y Letra*, VII.1 (1996), pp. 17-44.

Si tomamos de nuevo como referente el artículo de Cingolini<sup>38</sup>, vemos que recoge ocho referencias de la presencia de Tristany en inventarios catalanes para el período estudiado. Un texto popular entre la burguesía (mercaderes y servidores públicos). Si lo comparamos con nuestros inventarios durante el período 1416-1474, en la ciudad de Valencia, resulta ridículo, pues tan sólo aparece en uno de ellos. Está datado en 1416 y pertenece a Pere Cardona, mercader: “Item, altre libre vermell, de paper, vell, apel·lat: Tristany”<sup>39</sup>.

Según la descripción del inventario de sus bienes, Pere Cardona tenía una tienda que formaba parte de su vivienda, la cual había sido ampliada según las necesidades domésticas del propietario por lo que probablemente el lugar primigenio de los libros fuera distinto al ocupado en su fallecimiento: una habitación a continuación de otra de nueva construcción, una recámara, esto es sin acceso directo, y dentro de un cofre. Se da la misma situación que en el caso de Violant Argilagues, por lo que, también en este caso, creemos que los libros son más bienes de valor que de interés lector. Hipótesis que parece reforzarse al inventariar en otra parte de la casa un códice que tenía en préstamo a cambio de cuarenta y siete sueldos y dos dineros (“uns set salms en pregamí ab cubertes de or-i-pell ab tancadors d’argent e platons de lautó daurats”). Este título, a pesar de corresponder a oficios religiosos, suele aparecer en muchos otros inventarios no eclesiásticos, aunque no con el mismo fin. Los laicos, salvo excepciones, no lo sabían leer, lo poseían como atesoramiento por el prestigio que daba, como ya hemos insistido<sup>40</sup>.

Pero volviendo al Tristany descrito advertimos que es un ejemplar sin ningún lujo, encuadernado en rojo, copiado para una lectura habitual y muy usado (“vell”). Aunque no se especifica nada sobre su procedencia tal vez también fuera italiana<sup>41</sup>, de la zona de Sicilia, pues hay una gran cantidad de objetos inventariados de procedencia mediterránea, además de numerosas monedas originarias de distintos países alrededor del Mediterráneo. Un claro ejemplo de la enorme actividad comercial desarrollada por el propietario Pere Cardona, lo que parece reforzar, una vez más, las teorías de influencia italiana en la difusión de los textos del ciclo artúrico en la Corona de Aragón.

Por último, el hecho de no tener ninguna referencia expresa a esos títulos en las disposiciones testamentarias de cada uno de los tres propietarios como suele ocurrir con otro tipo de libros (de tema legis-

<sup>38</sup> Stefano Maria Cingolani, art. cit., pp. 85-90.

<sup>39</sup> APPV, Protocolos 24250.

<sup>40</sup> M.<sup>a</sup> Rosario Ferrer Gimeno, *La lectura en Valencia (1416-1474). Una aproximación histórica* [tesis doctoral inédita], Valencia, 1993, fol. 301r.

<sup>41</sup> George Tyler Northup, “The Italian Origin of the Spanish Prose Tristram Versions”, *Romanic Review*, 3 (1912), pp. 194-222. Para más información sobre el estado actual de la cuestión cfr. E. A. Ros Domingo, *Arthurische Literatur der Romana. Die iberoromanischen Fassungen des Tristanromans und ihre Beziehungen zu den französischen und italienischen Versionen*, Berna, Peter Lang, 2001.

lativo o teológico) ni posteriormente aparecer en las ventas públicas realizadas de los enseres de los propietarios de las obras, no nos permite saber, con certeza, si desaparecerían sin dejar huella o más bien pasarían a engrosar los “tesoros” particulares de otros propietarios herederos de los testadores.

## CONCLUSIONES

Partiendo de la documentación notarial, resulta irrelevante hablar de la presencia del ciclo artúrico en la ciudad de Valencia entre 1416 y 1474. Sólo tres títulos en tres inventarios diferentes de los más de cuatrocientos recogidos. Pertenecen a dos grupos sociales diferenciados: eclesiástico y burgués, a su vez, puede subdividirse en artesano y mercantil. De lectura más que dudosa en el caso de la burguesía (*Somni de Merlí y Tristany*), no así en el eclesiástico (*Conquesta del Sant Greal*) pues el carácter religioso del texto la hace apropiada para un clérigo que podría compaginar las lecturas religiosas obligatorias con las de carácter lúdico dentro de una práctica de lectura edificante. Esta falta de lectura contrasta con el tipo de lectores nobles aficionados a estos relatos artúricos para este período en Mallorca y que, a través de los mismos, buscaban modelos imitativos del comportamiento caballeresco tal como representaban los personajes de Lancelot y Tristán<sup>42</sup>.

Por una parte, aunque no aparece ninguna mención explícita a la lengua de los textos descritos, sin embargo, coincide con otros títulos de los inventariados para Cataluña entre los siglos XIV y XV, lo que nos hace pensar que las mismas características de asimilación del ciclo artúrico para esa zona son aplicables a Valencia. Ahora bien, el hecho de que los ejemplos conservados tengan referencias a la zona siciliana por el tipo de relaciones de sus dueños nos lleva a deducir que, posiblemente, sea la vía de penetración de la literatura artúrica en Valencia. Bajo nuestro punto de vista, tal vez, podría ser considerada para establecer una posible conexión con la búsqueda de una versión italiana del *Tristan en prose*<sup>43</sup>. Pero, por otra parte, la

<sup>42</sup>J. N. Hillgarth, *op. cit.*, v. 1, pp. 179-180.

<sup>43</sup>“Son muchos los rasgos que acercan la rama italiana a la hispánica... La única respuesta posible es la de considerar la existencia de una versión del *Tristan en prose* diferente a las conocidas hasta ahora, que tendría su base en un texto abreviado, que se combinaría con la *Compilation* de Rustichello. Así, habría que pensar que una de las copias salidas de un *scriptorium* genovés, lombardo o napolitano, en francés y con el injerto de la *Compilation* fue vertida al castellano-aragonés, mientras que otra copia daría lugar tanto a las versiones catalanas como a las castellanas, a través de diversos intermediarios. Así se podría justificar el aire de familia que une las ramas ibérica e italiana, a la vez que explicaría las profundas diferencias existentes entre ellas” (C. Alvar: art. cit., p. 36). “D'altra banda, els inventaris consevats dels segles XIV y XV ens donen una idea de la circulació de Tristany francesos per les nostres terres. Només dels pocs estudis que coneixem sobre fons notarials, tots de principis d'aquest segle fet per eminents hisitoriadors i literats, trobem documentats 22 Tristany francesos. I d'italians? No en tenim cap.” (L. Soriano Robles, “Els fragments catalans del *Tristany de Leonis*”, en *Actes del*



insignificante representatividad documental encontrada también nos hace creer en la irrelevancia de ese género literario en la Valencia del siglo xv, por lo que, coincidimos con José Manuel Lucía Megías en que si llegó a florecer, poco a poco se iría diluyendo con el avance del siglo xiv para casi desaparecer en el siglo xv. Ahora bien, tampoco afirmaríamos de manera categórica que el gusto por la novela de caballerías sea la responsable. Habría que incidir más en el estudio de la narración oral como responsable de esa pérdida de interés en la materia artúrica porque tampoco hemos localizado, entre nuestras fuentes documentales, ninguna referencia inventariada a ese nuevo género literario.

Recibido: 14/02/2009

Aceptado: 23/04/2009



RESUMEN: Este artículo, después de revisar el estado de la cuestión sobre la literatura artúrica en España y sus posibles vías de penetración, estudia su presencia en un período de tiempo y espacio concretos: 1416-1474 en la ciudad de Valencia. Para ello analiza los títulos del ciclo artúrico que aparecen en los inventarios notariales de esa misma ciudad, además de plantear las posibles conexiones con la novela de caballerías.

ABSTRACT: This article, after revising the state of play about the Arthurian literature in Spain and its diffusion, investigates its presence in a concrete period of time and place: 1416-1474 in the city of Valencia. So the Arthurian titles which are included in documentary resources are analyzed and the probably links between it and the novels of chivalry as well.

PALABRAS CLAVE: literatura artúrica, libros, bibliotecas, libros de caballerías.

KEYWORDS: Arthurian literature, books, libraries, novels of chivalry.